Tunja, 2 de julio del 2026

INGENIERO
JHON ERNESTO CARRERO VILLAMIL TIERRASUA S.A.S
Email: gerencia@tierrasua.com
Calle 19 # 9 – 35.
Tunja.

REFERENCIA: **CONTRATO - IPVO 010-2026.**

OBJETO**: OBRAS DE ADECUACIÓN Y SUMINISTRÓ E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE LAS NUEVAS INSTALACIONES DE TIERRASUA S.A.S CONFORME AL COMODATO _NO. CO1PCCNTR.8670336/4027 DE 2025 SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**.

Asunto: Solicitud de aprobación de modificación de cantidades, inclusión de ítems no previstos y aclaración de unidades de medida – Contrato de Obra IPVO 010-2026

En mi calidad de representante legal del Contrato de Obra IPVO 010-2026, cuyo objeto es la **"Obra de adecuación, suministro e instalación de mobiliario para las nuevas instalaciones de TIERRASUA S.A.S., conforme al Comodato No. CO1.PCCNTR.8670336/4027 de 2025 suscrito con el Departamento de Boyacá"**, me permito informar que, durante la ejecución del proyecto, se identificó la necesidad de realizar modificaciones en las cantidades de obra, aclarar las unidades de medida de algunos ítems e incorporar ítems no previstos inicialmente, con el fin de garantizar la correcta ejecución del objeto contractual.

En este sentido, respetuosamente se solicita la aprobación de las siguientes aclaraciones relacionadas con las unidades de medida de los ítems del contrato:

- **Ítem 2.5:** Suministro e instalación de mueble bajo mesón para cocina en aglomerado melanina, acabado con canto rígido e incluye herrajes.
  Unidad de medida: Metro lineal (ml).
- **Ítem 2.7:** Suministro e instalación de cubierta en placas de granito para mesones, incluye goteros. **Unidad de medida:** Metro lineal (ml).
- **Ítem 2.8:** Suministro e instalación de gasodoméstico tipo estufa empotrable de cuatro (4) puestos a gas. **Unidad de medida:** Unidad (Und).
- **Ítem 2.10:** Suministro e instalación de recepción en melamina, acabado flor morada, de 180 cm. **Unidad de medida:** Metro lineal (ml).

Así mismo, se solicita la aprobación de la aclaración de la descripción del **Ítem 3.2**, la cual deberá quedar de la siguiente manera:

Ítem 3.2. Isla de trabajo para ocho (8) puestos (120 × 480 cm). Superficie de trabajo elaborada en lámina dúplex revestida en melamina por ambas caras, de 30 mm de espesor, enchapada en todo su contorno con canto rígido en PVC. Incluye cajonera metálica de tres (3) gavetas, soporte auxiliar de escritorio en estructura metálica y tapa pasa cables.

De igual forma, y como resultado de las condiciones encontradas durante la ejecución del contrato y de los requerimientos necesarios para garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual, se solicita la aprobación para la inclusión de **catorce (14) ítems no previstos**, en donde se ve la necesidad de incluir **seis (06)** no previstos de obra y **ocho (08)** no previstos de suministró, los cuales se encuentran debidamente relacionados y soportados en la sábana de modificaciones que se anexa a la presente comunicación.

Las modificaciones anteriormente descritas se encuentran registradas en la respectiva sábana de modificaciones, la cual se adjunta para su revisión y aprobación. Igualmente, se remite el balance de obra, la relación de modificaciones de cantidades, las cotizaciones correspondientes, el análisis de precios de los ítems no previstos y el estudio de mercado que sustentan técnica y económicamente la presente solicitud.

En mérito de lo expuesto, solicitamos de manera respetuosa la revisión y aprobación de las modificaciones planteadas, con el fin de garantizar la adecuada culminación del proyecto y el cumplimiento del objeto contractual.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información o documentación adicional que se requiera para el trámite y aprobación de la presente solicitud.

Cordialmente,

ING. OSCAR YOVANY GALÁN MOLANO
REPRESENTANTE LEGAL **IngeniaMOX** SAS

IngeniaMOX S.A.S.
Ingeniamox.com
gerencia@ingeniamox.com
Cra 2 No 2-64 C Residencial Ambrosia, Combita Boyacá
3118549412

14 de julio del 2026

INGENIERO
JHON ERNESTO CARRERO VILLAMIL
TIERRASUA S.A.S
Email: gerencia@tierrasua.com
Calle 19 # 9 – 35.
Tunja.

REFERENCIA: **CONTRATO - IPVO 010-2026.**

OBJETO**: OBRAS DE ADECUACIÓN Y SUMINISTRÓ E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE LAS NUEVAS INSTALACIONES DE TIERRASUA S.A.S CONFORME AL COMODATO _NO. CO1PCCNTR.8670336/4027 DE 2025 SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**.

Asunto: **Solicitud de adición de tiempo – Contrato de Obra IPVO 010-2026**

En mi calidad de representante legal del Contrato de Obra IPVO 010-2026, cuyo objeto es la **"Obra de adecuación, suministro e instalación de mobiliario para las nuevas instalaciones de TIERRASUA S.A.S., conforme al Comodato No. CO1.PCCNTR.8670336/4027 de 2025 suscrito con el Departamento de Boyacá"**, me permito solicitar una prórroga del plazo de ejecución del contrato.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, como resultado de un modificatorio aprobado durante la ejecución contractual, fueron incorporados catorce (14) ítems no previstos, de los cuales seis (6) corresponden a obras no previstas y ocho (8) a suministros no previstos. La ejecución de estas actividades adicionales demanda un mayor tiempo para garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual.

En virtud de lo expuesto, solicitamos muy respetuosamente la **prórroga del plazo de ejecución por treinta (30) días calendario**, contados a partir del vencimiento del plazo contractual vigente, con el fin de ejecutar la totalidad de los ítems incorporados y asegurar el cabal cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a cualquier información o documentación adicional que se requiera para su trámite y aprobación.

Cordialmente,

ING. OSCAR YOVANY GALÁN MOLANO
REPRESENTANTE LEGAL **IngeniaMOX** SAS

IngeniaMOX S.A.S.
Ingeniamox.com
gerencia@ingeniamox.com
Cra 2 No 2-64 C Residencial Ambrosia, Combita Boyacá
3118549412